

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.021

Miércoles 11 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2582264

EXTRACTO

JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ, chileno, abogado, Notario Público de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, Suplente del Titular ALVARO GONZALEZ SALINAS, con oficio en Avenida Apoquindo N° 3001, segundo piso, comuna Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2024, otorgada ante el notario titular don ALVARO GONZALEZ SALINAS, ya mencionado y bajo repertorio N° 32656-2024. La sociedad COMPASS GROUP SpA, RUT 77.988.696-4, representada por doña CONSTANZA SOFIA ARAYA TEJADA, chilena, soltera, Ingeniero Comercial, CI.: 20.072.816-5, ambas domicilio La Gioconda N° 4344, Las Condes, Región Metropolitana y la sociedad INVERSIONES AGEN SpA, RUT 78.043.836-3, representada por doña JAVIERA IGNACIA AZÓCAR VILLEGAS, chilena, soltera, Ingeniero Comercial, CI.: 20.283.455-8, ambas domicilio Quebrada Honda Norte N° 11.910, Las Condes, Región Metropolitana, constituyeron sociedad por acciones bajo siguientes estipulaciones: Nombre: "DOCSELL SpA". Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. Objeto: A) La asesoría, consultoría y desarrollo de proyectos de capacitación, desarrollo humano, y de carrera; realización de eventos, congresos, charlas, talleres y seminarios en el área del coaching, capital, desarrollo comercial y/o humano, capacitación y desarrollo personal; prestación de toda clase de asesorías y servicios profesionales de coaching individual y de equipos, comunicación, intermediación relacionada con las actividades indicadas precedentemente, asimismo y en relación con lo anterior, la edición y diseño, diagramación, publicación, impresión, difusión y distribución de todo tipo de publicaciones, libros o artículos, sea por cuenta propia o ajena, B) La fabricación, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos, productos naturales, y alimentos, como la representación de empresas de dichas áreas y de la salud; pudiendo realizarlas directamente por sí misma, sea por cuenta propia o ajena, o en asociación con terceros, a través de sociedades que constituya o a las cuales se incorpore o forme parte, ya sea a través de los sistemas normales del país o a través de las Zonas Francas existentes, C) Fraccionamiento, almacenaje, venta, comercialización y distribución de materias primas, sustancias químicas, productos accesorios de la medicina, productos y actividades relacionadas a las droguerías, farmacia, productos naturales, alimentos, suplementos nutricionales, medical devices, terapias biológicas, hierbas medicinales, productos farmacéuticos, cosméticos, insumos médicos artículos y productos relacionados con la salud y el bienestar higiénico de la comunidad, D) La adquisición de instrumental, equipos y maquinarias o de cualquier otro bien mueble o inmueble que sea necesario para el desarrollo de las prestaciones antes señaladas, ya sea por cuenta propia del gestor o para la realización a través de terceros, E) Sin perjuicio de lo anterior, el arrendamiento, compra, venta y subdivisión de inmuebles F) La inversión, formación y/o participación en sociedades y/o empresas de cualquier naturaleza, con el objeto de desarrollar los giros de la sociedad, y G) En fin, toda clase de actividades que tengan relación o no con las antes enunciadas u otras análogas o conexas, que se relacionen o no con los giros mencionados. Capital: \$40.000.000, dividido en 4.000 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas: siguiente forma: a) sociedad COMPASS GROUP SpA, suscribió 2.000 acciones, equivalentes \$20.000.000. y b) sociedad INVERSIONES AGEN SpA, suscribió 2.000 acciones, equivalentes \$20.000.000., ambas íntegramente suscritas y pagadas por los constituyentes. Administración, representación y uso razón social: doña CONSTANZA SOFIA ARAYA TEJADA, amplias facultades contenidas en pacto social. Demás antecedentes en escritura extractada.- Santiago, 5 de noviembre de 2024.

CVE 2582264

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl